

Firma 1 de 6	FRANCISCA FERNANDEZ CARDENAS	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 1	Firma 3 de 6	JOSE MANUEL ASTRUC HOFFMANN	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 3
Firma 4 de 6	VICTORIA MANSILLA GONZALEZ	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 4	Firma 6 de 6	MANUEL IBANEZ RUBIA	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - SECRETARIA
Firma 2 de 6	ESTEBAN TERRON MEGIAS	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 2	Firma 5 de 6	DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - PRESIDENCIA



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA
ACTA N.º 62 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(14/11/2019)

EXPEDIENTE: 2019/GCTT 7349 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚA, RETIRADA Y TRASLADO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA AL DEPÓSITO MUNICIPAL Y DEPÓSITO Y CUSTODIA EN INSTALACIONES PROPIAS DEL ADJUDICATARIO.

Fecha y hora de celebración

14 de noviembre de 2019 a las 09:00 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Armilla

Asistentes

PRESIDENTA

- D. DOLORES CAÑAVATE JIMÉNEZ, Alcaldesa.

VOCALES

- D. ESTEBAN TERRÓN MEGÍAS, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Armilla
- Dña. JOSÉ MANUEL ASTRUC HOFFMANN, Interventor accidental del Ayuntamiento de Armilla
- Dña. FRANCISCA FERNÁNDEZ CÁRDENAS, Concejala de Contratación del Ayuntamiento de Armilla
- Dña. VICTORIA MANSILLA GONZÁLEZ, Técnica de Gestión adscrita al Área de Contratación

SECRETARIO

- D. MANUEL IBÁÑEZ RUBIA, Técnico de Grado Medio, Servicios Generales.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/GCTT 7349 - Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/GCTT 7349 - Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

Se Expone

En este Ayuntamiento y siendo las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros arriba indicados, constituida la mesa se procede a la celebración del primer acto.

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2019/GCTT 7349 - Contratación del servicio de grúa, retirada y traslado de vehículos en la vía pública al depósito municipal y depósito y custodia en instalaciones propias del adjudicatario.

Se procede, a la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento, siendo estas las siguientes:

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	532059d572b4f9cbbdad8030dddb0cb1001
Url de validación	https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABSIS/IDI/ARX/IDARXABSAWeb/CASTELLANO/ASP/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 6	FRANCISCA FERNANDEZ CARDENAS	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 1	Firma 2 de 6	ESTEBAN TERRON MEGIAS	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 2	Firma 3 de 6	JOSE MANUEL ASTRUC HOFFMANN	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 3
Firma 4 de 6	VICTORIA MANSILLA GONZALEZ	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - VOCAL 4	Firma 5 de 6	DOLORES CAÑAVATE JIMENEZ	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - PRESIDENCIA	Firma 6 de 6	MANUEL IBANEZ RUBIA	20/11/2019	UT-CTT MESA PERMANENTE - SECRETARIA



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

Nº	EMPRESA / CIF
1	GRUAS A.J.L LIDIA HITOS RODRIGUEZ: 74653749G
2	GRUAS ANIAS 24H, SL B18777706
3	SAFRONET SERVICIOS S.L. B90379777

Del examen de la documentación administrativa aportada por las empresas, la empresa determinada, admitir a las empresas:

1	GRUAS A.J.L LIDIA HITOS RODRIGUEZ: 74653749G
2	GRUAS ANIAS 24H, SL B18777706

Y admitir provisionalmente a la empresa SAFRONET SERVICIOS S.L. con CIF: B9037977, otorgándole un plazo de 3 días hábiles para que presente en la Plataforma de Contratos del Sector Público, el certificado de inscripción en el ROLECE o registro autonómico similar.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 09:30 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y vocales.



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
 Código Seguro de Validación 532059d572b4f9c6bdad8030dddb0c6b1001
 Uri de validación <https://sede.ayuntamientodearmilla.com/ABS/S/DI/ARX/DI/ARX/ABS/WEB/CASTELLANO/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original